

Manta, 20 de Marzo de 2015

Señores Socios
Compañía Electromanta S. A.
De mis consideraciones:

En cumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente pongo a consideración de los señores accionista de ELECTROMANTA S.A. el ejercicio económico:

Se ha practicado un examen al balance económico correspondiente al periodo desde el 1 de enero del 2014 hasta 31 de diciembre del 2014. Del cual puedo certificar que las declaraciones se ajustan al balance económico emitido por el contador, por lo tanto doy fe a este testimonio efectuado.



Ing. Angel Bailón Franco
Comisario

Ced. Cjud. # 1302258593